ACTA DE INICIO
CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 007-2026
(27/10/2026)

En la vereda Cascajal, municipio de Timaná (Huila), a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026, se reunieron por una parte la señora MARÍA DEL CARMEN ROZO SERRANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.805.925 expedida en Salazar (Norte de Santander), en calidad de Rectora y Ordenadora del Gasto de la Institución Educativa Cascajal, quien para efectos del presente acto se denomina LA CONTRATANTE; y por la otra, el señor **JAIME ANDRÉS VERU LISCANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.440.519 expedida en Bogotá D.C actuando en calidad de Representante Legal de **SUPERTODO LA PRIEMRA**, identificada con NIT 700.056.968-4 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de prestación de Servicios No. 007-2026.

El objeto del contrato corresponde a:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ELECTRÓNICOS, AUDIOVISUALES, DE IMPRESIÓN, MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISPONIBILIDAD."

El valor total del contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.655.000).**

El presente contrato cuenta con respaldo presupuestal mediante Certificado de Registro Presupuestal No. 020 del 27 de octubre de 2026, con cargo a los rubros presupuestales así:

FUENTE	ARTICULO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
CALIDAD POR GRATUIDAD	2.1.2.02.01.003.02	Compra y recarga de extintores	$ 600.000
CALIDAD POR GRATUIDAD	2.1.2.02.02.008.09	Mantenimiento de Mobiliario, software y equipos	$ 4.055.000
		TOTAL	**$ 4.655.000**

Verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, las partes acuerdan fijar como fecha de inicio del mismo el día veintisiete (27) de octubre de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Esp. MARIA DEL CARMEN ROZO SERRANO
Rectora Institución Educativa Cascajal
C.C.27.805.925 de Salazar Norte de Santander

JAIME ANDRES VERU LISCANO
Representante Legal
C.C 1.018.440.519 de Bogotá D.C.
SUPERTODO LA PRIMERA
NIT: 700.056.968-4